

### **¿QUÉ PRETENDE EL ÁREA DE LENGUA?**

---

- Que el estudio de la Lengua en sus distintos niveles te facilite la comprensión de textos y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y del entorno.
- Que dicho estudio te sirva para expresarte con corrección y precisión tanto de forma oral como escrita.
- Que seas capaz de producir en tu lengua textos útiles tanto para la vida académica como para la cotidiana.
- Que el conocimiento de la tradición literaria, sus épocas, autores, obras... te permita comprender, apreciar y disfrutar la lectura de las obras literarias.
- Que la lengua constituya una herramienta para comunicarte en los entornos sociales propios de tu edad.

### **PARA CONSEGUIRLO NECESITAS EN ESTE CURSO**

---

- Comprender el sentido global de textos orales de complejidad media, intervenir en clase respetando las normas de la interacción, realizar exposiciones orales y participar en debates o coloquios.
- Distinguir en textos escritos de complejidad media y de tipología variada las ideas principales de las secundarias. Reconocer el tema, la intención del autor, la tipología a la que pertenecen y la organización del contenido.
- Resumir textos de forma clara recogiendo las ideas principales en su propio discurso.
- Expresar tu propia opinión sobre textos de complejidad media.
- Utilizar el diccionario, la biblioteca y las TIC para resolver dudas, ampliar tu vocabulario y buscar información.
- Enriquecer tu vocabulario gracias al estudio de los principales fenómenos léxico-semánticos y ser capaz de interpretar los usos figurados de las palabras.
- Elaborar distintos tipos de textos (descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos y argumentativos) y expresarlos tanto de forma oral como de forma escrita, usando el registro adecuado, claridad y coherencia.
- Utilizar nuevas palabras propias del nivel formal e ir incorporándolas a tu repertorio.
- Reconocer las categorías gramaticales, los elementos constitutivos de las palabras y los procedimientos que intervienen en su formación.
- Identificar los distintos tipos de sintagmas y reconocer la función que ejercen dentro de la oración simple.
- Reconocer y usar los conectores textuales y los mecanismos de referencia interna que garantizan la cohesión de los textos.
- Explicar el origen de las lenguas cooficiales de España.
- Leer y comprender las obras de lectura propuestas. Distinguir su temática, analizar sus personajes, elaborar opiniones personales, enriquecer tu léxico con las palabras aprendidas...
- Leer y comprender textos literarios (en versión original o adaptada) representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro. Identificar el tema y la intención del autor, y relacionar su contenido y su forma con el contexto literario de la época.
- Realizar trabajos académicos empleando las TIC.
- Conocer, usar y valorar las reglas ortográficas.

### **TUS INSTRUMENTOS**

---

- El **libro de texto**: *Lengua Castellana y Literatura. 3º ESO*, Editorial Casals. Debes traerlo todos los días a clase.
- Tu **presencia activa** en todas las clases es la base del éxito porque lo decisivo es tu **trabajo**, con la ayuda y orientación de tus profesores.
- **Cuaderno de lengua**. Necesitas un cuaderno o archivador, en el que se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal: resúmenes, síntesis de tus lecturas, comentarios de texto, apuntes de clase, ejercicios y actividades, trabajos de creación y de investigación...
- Debes tener acceso a un **diccionario** de la Lengua para su consulta, bien en formato de libro, bien en formato digital (<http://www.rae.es/drae/>).
- En la **biblioteca** del Instituto dispones de muchos libros de lectura que puedes leer y llevarte a casa en préstamo: seguramente encontrarás alguno de tu gusto para disfrutar de la lectura o ampliar algún tema de tu interés. **El horario de préstamo** de la biblioteca será siempre en **todos los recreos de la semana**.

### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

---

La evaluación se realiza por medio de la observación de todas las actividades que se desarrollen a lo largo del curso:

- **Pruebas escritas** periódicas que permitan comprobar el desarrollo y los progresos en tu aprendizaje así como la recuperación de alguna de las deficiencias que puedas tener.

**IMPORTANTE** → Las pruebas objetivas tendrán una única fecha de realización. En el caso de que no puedas realizarla en la fecha previamente fijada, tu padre/tutor deberá comunicárselo al profesor (por teléfono o a través de Yedra) para, de común acuerdo con el profesor, concertar la fecha oportuna para realizarla. El alumno al que se sorprenda **copiando en un examen o con algún aparato electrónico encendido** (móvil, smartwatch...) tendrá un 0 en la prueba correspondiente.

- **Cuaderno de lengua.** En él deben constar todos los ejercicios y actividades que proponga la profesora.
- **Participaciones** en clase: preguntas, exposiciones, debates.
- **Trabajos** individuales o en grupo.
- **Lectura de dos libros obligatorios por evaluación.** La lectura de estos libros es imprescindible para superar la evaluación. Se te informará próximamente de cuáles son las obras que debes leer. También podrás hacer una lectura voluntaria por trimestre, propuesta por tu profesora, que te permitirá aumentar la calificación de la evaluación **hasta 0,5 puntos** siempre y cuando superes con éxito la prueba o trabajo que se te pida sobre la obra en cuestión.

#### PAUTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1 punto (0.25 puntos por cada falta o 0.25 puntos por cada diez errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas* (dos por evaluación)	60%
Controles o trabajos sobre las lecturas obligatorias del curso (dos por evaluación)	20%
Exposiciones orales, cuaderno de clase, actividades diarias, actitud...	20%

\* Para que se haga la media entre estas pruebas, hay que obtener como mínimo un 3 en cada una de ellas.

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

- En el marco de la **evaluación continua**, la calificación **final ordinaria** y, por tanto, el criterio de promoción que se utilizará será el siguiente:
  - ❑ **Para superar la materia en la evaluación ordinaria, es necesario aprobar por lo menos dos evaluaciones, siendo una de ellas la tercera.**
  - ❑ **La nota final será la media ponderada de las tres notas que el alumno haya obtenido en cada evaluación.** En la ponderación, se tendrá en cuenta que su evolución a lo largo del curso haya sido positiva, pudiendo tener más peso, por tanto, la nota de la tercera evaluación que las anteriores.
- La **prueba extraordinaria** tendrá lugar en el mes de junio en las fechas estipuladas por la jefatura de estudios. Será un examen global al que deberán presentarse:
  - ❑ **Los alumnos que hayan suspendido dos o tres evaluaciones.**
  - ❑ **Los que hayan suspendido el último trimestre, aunque tuvieran aprobados los dos anteriores.**

Para superar la prueba extraordinaria la calificación obtenida debe ser **igual o superior a 5 p.**